

FAQ de Artículos

“ En esta sección se responden las preguntas más frecuentes relacionadas con la gestión de artículos en el programa. Estas respuestas le ayudarán a resolver rápidamente dudas habituales sin necesidad de soporte técnico.

¿Cómo realizar un cambio de régimen?

Cambio de Recargo de Equivalencia a Régimen General o viceversa

Cambio de régimen

- Accede al apartado de "Control y Gestión".
- Ve a "Parámetros y Configuración".
- En la sección de "Empresa", pulsa F4 para realizar el cambio de Régimen.
- Nos saldrá una pantalla para confirmar el cambio de régimen.
- Si estamos en los primeros dos meses del año, aparecerá un aviso para recalcular los costes tanto en compras como en ventas en el año en curso.

Verificar datos contables de Artículos de Tabaco

- Accede al apartado de "Control y Gestión".
- Ve a "Artículos y Prensa".
- Ve a "F7 Listados".
- Si has cambiado al régimen general, verifica que el IVA de compra esté al 21%.
- Verifica que los porcentajes de beneficios estén entre el 10,29% y 10,89%, dependiendo de la comisión del producto (8,5% o 9%).
- Si cambias al régimen de equivalencia, asegúrate de que el IVA de compra sea del 22,75% y el beneficio esté entre el 8,5% o 9%.

En caso de trabajar en régimen general

- Accede a la familia "Tabaco (TA1)" y establece el recargo de ventas en 1,75 y en el campo "Rec. Ventas incluido en el PVP", selecciona "S".

Consultar con el Gestor y Configurar Clientes

- Consulta con el gestor sobre qué clientes deben venderse con recargo.
- Establece "S" en la casilla de recargo de equivalencia en la ficha de clientes en "Control y Gestión".

En caso de pasar de régimen general a régimen de equivalencia

- Establece "N" en la casilla de recargo de equivalencia en la ficha de clientes en "Control y Gestión".

¿Cómo corregir los beneficios de un artículo?

- Accede al apartado de "Control y Gestión".
- Selecciona la opción de "Artículos y Prensa".
- Busca y selecciona el artículo específico cuyos beneficios deseas corregir.
- Dentro de la sección de "Datos Contables", revisa los siguientes aspectos:
 - **IVA:** Verifica que el porcentaje de IVA asignado al artículo sea el correcto.
 - **Recargo de Compras:** Asegúrate de que el recargo de compras esté configurado adecuadamente, si aplica.
 - **Beneficio sobre PVP en artículo sin coste definido:** Revisa el margen de beneficio aplicado sobre el precio de venta al público en el caso de artículos sin costo definido.
 - **Comisión para artículos:** Verifica si se aplican comisiones para ciertos tipos de artículos y asegúrate de que estén configuradas correctamente. En el caso del tabaco, la comisión suele ser del 8,5%.
- Realiza los ajustes necesarios en cada uno de estos aspectos para corregir los beneficios del artículo.
- Para guardar los cambios realizados, pulsa la combinación de teclas "Insert/Guardar".

¿Cómo ajustar los costes de los artículos?

- Accede a "Control y Gestión".
- Selecciona la opción de "Artículos y Prensa".

- Busca el artículo específico que deseas modificar.
- Realiza una entrada de stock pulsando la tecla F2 (entradas).
 - Introduce una cantidad, por ejemplo, 1, si el stock ya es correcto. (Posteriormente, podrás realizar una salida de stock pulsando F3 (salidas) y siguiendo el mismo proceso).
- En el apartado de costes, introduce el nuevo coste correctamente.
 - Presiona la tecla "Intro" para pasar por todos los campos y guardar los cambios.

Es importante tener en cuenta que si no puedes ingresar el coste correctamente podría deberse a que en el apartado de "Datos Contables" se ha establecido una comisión para el artículo.

Verifica esta configuración para asegurarte de que el coste se pueda modificar correctamente.

¿Cómo bloquear los campos en la ficha de algún artículo?

- Accede al apartado de "Control y Gestión".
- Selecciona la opción de "Artículos y Prensa".
- Busca y selecciona el artículo específico al que deseas aplicar el bloqueo.
- Accede a la sección de "Datos Contables" del artículo.
- Dentro de la sección de "Datos Contables", encontrarás una opción para "Bloquear Artículo" se te dará la posibilidad de elegir entre dos opciones:
 - "S" para bloquear el artículo.
 - "N" para no bloquearlo.
- Elige la opción deseada según tus necesidades.
- Para guardar los cambios realizados, pulsa la combinación de teclas "Insert/Guardar".

Revision #7

Created 9 September 2025 10:24:08 by Laura

Updated 9 October 2026 08:20:00 by Laura